

Junta Directiva
celebrada el día 6 de Mayo de 1897.

Próvidencia del Dr. Casanova.

H
Casanova (P)
G. Tronero.
Fornero.
Guillera
Tronero.
Casanova (P)

Reunida la Junta Directiva, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Presentáronse á continuación varias facturas á saber: una de lo gastado en salen por valor de 4 pesetas. - otra importe de las suscripciones á la "Revue de Médecine et Chirurgie" y "Revue Médicale" de 65 pesetas. - y una cuenta de la casa de D.^o Desamparados, háyase de los efectos y objetos gastados en Secretaría, importando 25.25 pesetas.

Todas fueron aceptadas, excepto la última que á petición de la Junta quedó sobre la mesa para que se ocupase del correspondiente. Conforme como está prescripto.

El Sr. Tronero puso en conocimiento de la Junta los deseos manifestados por el dueño del edificio del Instituto Médico, de sufragar por su cuenta el gas que se consuma en lo sucesivo por alumbrado de la escuela.

Este ofrecimiento fué aceptado, acordando se encargue una comisión de estudiar y resolver la manera de efectuar la contabilidad especial de aquellos trabajos independientemente de los de las habitaciones de la Corporación.

No habiendo más asuntos que resolver se levantó la sesión.

Salon del Instituto Médico Valenciano (Colegio oficial) 6 de Mayo de 1897.

El Presidente.

Casanova

El Secretario general.

Martín Olmos

El Secretario de actas.

F. Casanova